

INSTRUCTIVO EXTERNO

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

Versión [1.0]

Coordinación Técnica de Vigilancia y Control Posterior Dirección Técnica de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Vigilancia de productos sanitarios





Septiembre, 2019

	INSTRUCTIVO EXTERNO	CÓDIGO	IE-B.5.1.4-FCV-01
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL	FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS X DE MATERIA	VERSIÓN	1.0
Y VIGILANCIA SANITARIA	PRIMA PARA FABRICACIÓN	Pá	gina 3 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha de Actualización
1	Emisión de Original	Septiembre/2019

	INSTRUCTIVO EXTERNO
AGENCIA NACIONAL DE	FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN
REGULACIÓN, CONTROL	DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA
Y VIGILANCIA SANITARIA	PRIMA PARA FABRICACIÓN

CÓDIGO IE-B.5.1.4-FCV-01

1.0

VERSIÓN

Página **4** de **15**

CONTENIDO

1.	OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO	5
2.	CONSIDERACIONES GENERALES	5
3.	INSTRUCCIONES	5

INSTRUCTIVO EXTERNO	
----------------------------	--

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

Página **5** de **15**

1.0

VERSIÓN

1. OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO

Indicar al usuario externo de forma detallada, clara y precisa los pasos necesarios para completar el formulario 129-ME-018-REQ *"Solicitud de autorización para la importación de medicamentos y de materia prima para fabricación según los fines"* en la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).

2. CONSIDERACIONES GENERALES

- a. El presente instructivo tiene como base legal la Resolución No. 008-2019 emitida por el Pleno del Comité de Comercio Exterior (publicada en Registro Oficial 479, 01-may.-2019), mediante la cual se aprueba el "Formulario para la importación de medicamentos", como documento de soporte a la importación de los productos de las partidas arancelarias 30.04 y 30.05 comprendidas en el capítulo 30 "Productos Farmacéuticos" del Arancel del Ecuador;
- b. El formulario para la importación de medicamentos y materia prima para fabricación según los fines debe ser completado de manera obligatoria por todos los importadores de medicamentos (producto terminado) y debe adjuntarse como documento de soporte a cada Declaración Aduanera de Importación (DAI). Cabe recalcar que si se genera una nueva DAI debe generarse un nuevo formulario 129-ME-018-REQ, en virtud que el mismo no es reutilizable;
- c. La obtención del formulario para la importación de medicamentos, a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana, no tendrá costo.

3. INSTRUCCIONES

Para completar el formulario 129-ME-018-REQ "Solicitud de autorización para la importación de medicamentos y de materia prima para fabricación según los fines" en la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), se deberá seguir los siguientes pasos:

- a. Acceder a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) a través del portal web ECUAPASS, dando clic en el siguiente link <u>https://ecuapass.aduana.gob.ec/;</u>
- b. Llenar los campos correspondientes a RUC / ID. Usuario / Contraseña y dar clic en el botón "INICIAR SESIÓN";

AGENCIA NACIONAL DE
REGULACIÓN, CONTROL
Y VIGILANCIA SANITARIAINSTRUCTIVO EXTERNOCÓDIGOIE-B.5.1.4-FCV-01INSTRUCTIVO EXTERNOFORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN
DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA
PRIMA PARA FABRICACIÓNVERSIÓN1.0Página 6 de 15



c. Se visualizará la siguiente pantalla, en la cual se deberá seleccionar el tipo de OCE "[16] IMP/EXPORTADOR" y dar clic en "INGRESAR"



Dirección: Cdla. Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Parque Samanes Bloque 5 Código Postal: 090703 / Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593-4 372-7440 www.controlsanitario.gob.ec



INSTRUCTIVO EXTERNO

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

CÓDIGO IE-B.5.1.4-FCV-01

1.0

Página 7 de 15

VERSIÓN

d. Una vez ingresado en el portal web de la VUE, seleccionar directamente la opción "Documentos de Soporte";

	Notificacio	nes electrónic	as 🐊					Consultar
ECUADASS	Estado	De	Dest	inatario		Asunto		Fecha
A un clic de la Aduana	\sim	SENAE	BUZON	PERSONAL	COMUNICADO D	E ECUAPASS - PERMISO	S PENDIENTES I	23/08/2019 09:08:00
	\sim	SENAE	BUZON	PERSONAL	COMUNICADO D	E ECUAPASS - ETAPA DE	VERIFICACIÓN	23/08/2019 09:00:00
Bandoja do ontrada	\sim	SENAE	BUZON	PERSONAL	COMUNICADO D	E ECUAPASS - ETAPA DE	VERIFICACIÓN	23/08/2019 09:00:00
banueja de entrada	\sim	SENAE	BUZON	PERSONAL	COMUNICADO D	E ECUAPASS - ETAPA DE	VERIFICACIÓN	23/08/2019 09:00:00
	\sim	SENAE	BUZON	PERSONAL	COMUNICADO D	DE ECUAPASS - ETAPA DE	VERIFICACIÓ	23/08/2019 09:00:00
								Buzon Electronico
Recuerda que hasta el 30 de junio puedes homologar la información del RUC.	Trá Ope 1.3 Integr estados d 1.11 Solic facilidades obligacion	imites rativos ración de el trámite itud de de pago para es pendientes		Servi inform 2.1.1 Consu 2.11 Servic información Carga	vicios mativos ulta de arancel ion de de Despacho/	Soporte al Cliente 3.2.3 Modificar inform de registro de usuari 3.2.7 Homologación datos del Importado Exportador con el Ri al cistom informítico	mación Do de Do r y Ac	Ventanilla Única cumentos de Soporte cumentos de ompañamiento
ADUANA DEL ECUADOR SENA E	_A AHOR	A		jUn I	nuevo	se <u>rvicio</u> !		

e. Se abrirá la siguiente pantalla en la cual deberán seleccionar en el campo "Institución" a "[ARCSA] AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA";

F	laboración d	e Solicitud	Proceso de Solicitud	Soporte al Usuario
Licen	cia			
Instit	tución	[ARC	SA] AGENCIA NACIONAL DE REGULACION,	CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
Docu	imento	[AG		
Subp	oartida Arancela	[AG	SA] AGENCIA NACIONAL DE REGULACION,	CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
Búsq	queda en Resultad		AC] DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIV)] DIRECCION NACIONAL DE DISCAPACIDA	/IL DES - MSP
Infor	mación de Docu	mento [INE [INP	N] INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZ C] INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO (ZACION CULTURAL
NO	Institución	Códi Docu SAE SAE SAE SAE SAE SAE SAE SAE SAE SAE	SAP] MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GAN, INNR] MINISTERIO DE ENERGIA Y RECURSO E] SERVICIO DE ACREDITACION ECUATORIA MPCEIP] SUBSECRETARÍA DE ACUACULTUR -MPCEIP] SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E I ICOP] SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACO -MPCEIP] SUBSECRETARÍA DE RECURSOS COMERCIO EXTERIO DE COMERCIO EXTERIO	ADERIA DS NATURALES NO RENOVABLES ANO A NOCUIDAD CION PUBLICA PESQUEROS

Dirección: Cdla. Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Parque Samanes Bloque 5 Código Postal: 090703 / Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593-4 372-7440

www.controlsanitario.gob.ec

	INSTRUCTIVO EXTERNO	CÓDIGO	IE-B.5.1.4-FCV-01
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL	FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS X DE MATERIA	VERSIÓN	1.0
Y VIGILANCIA SANITARIA	PRIMA PARA FABRICACIÓN	Pá	gina 8 de 15

 f. En el campo de "Documento" se debe seleccionar de la lista desplegable al formulario "[129-ME-018-REQ "Solicitud de autorización para la importación de medicamentos y de materia prima para fabricación según los fines" y dar clic en el botón "Consultar";

	3				ECUA PASS
Elab	oración de	Solicitud	Proceso de Solicitud	Soporte al Usuario	Proceso de Institució
Licencia					
Institució	n	[ARCSA] AGENCIA NACIONAL DE REGULACION	, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	-
Document	to				•
Subpartid Búsqueda	la Arancelaria a en Resultados	s [129-M Instituc	E-018-REQ] Solicitud de Autorización pa ón	ra la Importación de medicamentos y de r	nateria prima para fabricación según los fi Q Consultar/
Informaci	ión de Docum	ento			
Resultado :	0				
NO In	nstitución	Código de Documento		Documento	

g. En la sección de "**Resultado**" de la pestaña "**Información del Documento**" se visualizará la solicitud, dar clic sobre la misma y posteriormente dar clic sobre el botón "**Solicitud**";

E E	laboración (de Solic	itud	Proceso	o de Solicitud	Soporte al Usuario	Proceso de Institució
icen	cia						
Instit	tución		[ARCSA]	AGENCIA NACI	ONAL DE REGULACION, C	CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA	
Docu	imento		[129-ME-0)18-REQ] Solicit	tud de Autorización para	la Importación de medicamentos y de m	ateria prima para fabricación segú
Subp	artida Arancelar	ia			٩		
Búsq	jueda en Resulta	dos	Instituciór	1 v			Q Consul
Infor	mación de Docı	imento					
.esulta	do : 1						
NO	Institución	Cóc	digo de umento			Documento	
1	ARCSA	129-ME-	018-REQ	Solicitud de	Autorización para la Imp	ortación de medicamentos y de materia	prima para fabricación según los fir
						Pogistro	do Solicutud para Mi

Dirección: Cdla. Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Parque Samanes Bloque 5 Código Postal: 090703 / Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593-4 372-7440 www.controlsanitario.gob.ec

	INSTRUCTIVO EXTERNO	CÓDIGO
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL	FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS X DE MATERIA	VERSIÓN
Y VIGILANCIA SANITARIA	PRIMA PARA FABRICACIÓN	Pá

1.0

Página 9 de 15

h. Se visualizará el formulario de solicitud, el cual está conformado por 5 secciones: Datos de solicitud, Datos del solicitante, Datos de Importador, Datos de Productos y Lista de Lote(s). El usuario debe completar cada uno de los campos obligatorios del formulario que se encuentren vacíos, el resto de campos contendrán la información que está aprobada en el registro sanitario y la misma no debe ser modificada. Los campos obligatorios están identificados con un asterisco (*);

Elaboración de Solicit	ud Proceso de Solici	tud	Soporte al Usuario	Proceso de II	ıstitución
olicitud de Autorización pa	ra la Importación de medican	ientos y	/ de materia prima para fab	ricación según los fines	
atos de Solicitud					
* Número de Solicitud	16927093 💌 2019 Consulta	•	* Fecha de Solicitud	19/08/2019	
• Ciudad de Solicitud	Selección	•			
Datos de Solicitante					
* Clasificación de Solicitante	◉ Persona Jurídica 🔿 Persona Natura	al	* Número de Identificación de la Empresa Solicitante (RUC)		
* Tipo de Solicitante	Selección		Cargo de Solicitante		
* Nombre o Razón Social de Solicitante					
* Representante Legal Solicitante					
* País de Solicitante	[EC] ECUADOR		* Provincia de la Empresa Solicitante	[017] PICHINCHA	
* Cantón/Ciudad de la Empresa Solicitante	[17060] QUITO		* Parroquia de la Empresa Solicitante	Parroquia	•
* Dirección de la Empresa Solicitante				·	
* Nombre de Solicitante					
* Teléfono de Solicitante			Código de Referencia		
* Correo Electrónico de Solicitante					
Jatos de Importador	Es la misma información del titu	ar			-
* Código de Clasificación de Importador	🖲 Persona Jurídica 🔘 Persona Natura		 Número de Identificación de Importador(RUC) 		٩
 Nombre o Razón Social de Importador 					
* Representante Legal					
* Provincia	Provincia		* Cantón/Ciudad	Cantón	•
* Dirección					
* Teléfono			Correo Electrónico		

INSTRUCTIVO EXTERNO	
FORMULARIO PARA LA IMPORT DE MEDICAMENTOS Y DE MA	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN **DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA** PRIMA PARA FABRICACIÓN

CÓDIGO IE-B.5.1.4-FCV-01

1.0

Página 10 de 15

VERSIÓN

La sección "Datos del producto" debe estar completa únicamente con la información que i. fue aprobada en el registro sanitario. Por ejemplo: en el campo de "Presentación comercial" debe contener todas las presentaciones comerciales que estén aprobadas en el registro sanitario del producto;

Subpartida Arancelaria	٩
Número de Registro Sanitario en Ecuador	
Nombre de Titular del Medicamento	
Nombre de Fabricante (Principal) del Medicamento	
Nombre de Medicamento	
Principio(s) Activo(s)	
Fórmula de Composición	
Presentación Comercial	
Forma Farmacéutica	

INSTRUCTIVO EX	XTERNO
----------------	--------

1.0

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

Página 11 de 15

VERSIÓN

 j. Para completar la información referente al o a los lotes del medicamento a importar debe llenarse la sección 1 conforme se indica en la siguiente imagen y dar clic en el botón "Agregar", posteriormente la información ingresada se visualizará en la sección 2. De querer modificar o eliminar información ya ingresada se debe dar clic en el botón "Modificar" o "Eliminar" respectivamente.

Cabe recalcar que la información ingresada debe corresponder a cada uno de los lotes a importar del producto. Por ejemplo: El producto X tiene aprobado en el registro sanitario 5 presentaciones comerciales, pero en la importación próxima a realizar trae únicamente 2 de sus presentaciones, para lo cual el usuario deberá especificar el lote del medicamento con la presentación comercial de ese lote. De igual manera, en el campo "Cantidad en kilos a importarse del principio activo" deberá indicarse la cantidad en kilos del principio activo que se encuentra contenido en el lote del medicamento a importarse.

	del medicamento	(no de la importacion)	medicamento por lote	Comerci	al)	principi	o activo	del principio activo	importa
* Lo									-
* Lo									
* Lo									
* Lo									
* Lo									
* LO									
* Lo									
* Lo									
* Lo									
	ote a importarse del edicamento				* Pais de pro medicamen	cedencia del to (no de la	Selección		
					importación)			
* Ca	antidad en unidades a portarse del medicamen prilote	to		0.00	* Unidad (Pre Comercial)	sentacion			
* No	ombre de fabricante del								
pr					* Pais de pro	cedencia del			
* Lo ac	ote a importarse del princ ctivo	IDIO			principio ac importacion	ivo (no de la)	Selección		
*0	antidad en kilos a importa	arse		0.00					
de	el principio activo			0.00					
6								gregar Modificar	Elimina
						Gua	rdar Tempora	Traer Ver	Borrado
						~~~~			
							T		
_									

INSTRU	ΙΟΤΙΛΟ	EXTERNO

1.0

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

#### FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

. . . . .

Página 12 de 15

VERSIÓN

**NOTA 1:** Al final del formulario se podrán visualizar tres botones, cuya funcionalidad es la siguiente:

- a. El botón "**Guardar temporalmente**" le permitirá al usuario poder guardar de manera temporal el contenido de la solicitud;
- b. El botón "**Traer**" trae el contenido de una solicitud enviada o guardada temporalmente en el pasado.
- c. El botón "Borrador" valida los campos obligatorios que deben ser completados, en el caso que algún campo se encuentre vacío este botón mostrará en la ventana emergente "Resultado de Validación" cada uno de los campos que faltan por llenarse.
- k. Luego que el sistema comprueba que todos los campos obligatorios han sido completados se habilitará en el formulario siguientes los botones:
  - "Regresar", le permite al usuario seguir editando el formulario; y
  - "Registrar", le permite al usuario enviar y registrar el formulario en el sistema.



I. Al seleccionar "**Registrar**", aparecerá la siguiente ventana emergente, de estar seguro en la información ingresada seleccionar "**SI**" para registrar la solicitud

? Confirmar	
¿Está seguro que dese	ea registrar la solicitud?
Si	No
Si	No

m. Se visualizará una declaración referente a la veracidad de la información proporcionada, el usuario debe leerla, dar clic en la opción **"Acepto haber leído y estar de acuerdo"** y seleccionar **"Aceptar**".

1.0

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

#### FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN

Página **13** de **15** 

VERSIÓN

Terminos y condiciones VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA ARCSA Y RESPONSABILIDAD DE USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitario – ARCSA, en consideración a los principios de simplicidad administrativa, seguridad en el manejo de la información y neutralidad tecnológica, ha aprobado la sistematización del proceso de Solicitud de Autorización para la Importación de medicamentos y de materia prima para fabricación según los fines, por lo cual, en aceptación a este antecedente, el suscrito, declara, libre y voluntariamente, bajo su responsabilidad: PRIMERO.- Que los datos contenidos en este documento son ciertos, que conoce la obligación legal de exponer únicamente la verdad sobre la información proporcionada a la ARCSA y está consciente que una falsa declaración le podría traer consecuencias legales. SEGUNDO.- El declarante entiende y acepta la utilización de esta aplicación informática para la Solicitud de Autorización para la Importación de medicamentos y de materia prima para fabricación según los fines, para cuyo efecto el usuario deberá contar con una clave electrónica, con la cual asume las obligaciones y responsabilidad total de la titularidad de la misma. El uso indebido de este acceso al sistema de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) para modificar, alterar y falsear declaraciones, aún realizadas por terceras personas, no libera de responsabilidad civil o penal a su 🛽 Acepto haber leído y estar de acuer Cancelar Aceptar

 n. Se debe culminar la solicitud con la firma electrónica del documento, utilizando el TOKEN respectivo, y dar clic en "Confirmar";

	INSTRUCTIVO EXTERNO	CÓDIGO	IE-B.5.1.4-FCV-01	
AGENCIA NACIONAL DE <b>REGULACIÓN, CONTROL</b>	FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS X DE MATERIA	VERSIÓN	1.0	
Y VIGILANCIA SANITARIA	PRIMA PARA FABRICACIÓN	Pá	gina <b>14</b> de <b>15</b>	



 Una vez enviada la solicitud aparecerá un mensaje indicando que el proceso se ha realizado de manera correcta. Dar clic en el botón "Aceptar";



- p. Finalmente se podrá visualizar el estado de la solicitud, el cual puede ser:
  - Solicitud Enviada: Aparece inmediatamente posterior al envío de la solicitud;
  - Solicitud Receptada: Es remitido por la ARCSA, una vez que haya receptado el formulario;
  - Solicitud Aprobada: Es remitido por la ARCSA, una vez que esta haya procesado la solicitud;
  - AUCP Enviado a la Aduana: Es remitido por la ARCSA, en conjunto con el estado de "Solicitud aprobada".

Dirección: Cdla. Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Parque Samanes Bloque 5 Código Postal: 090703 / Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593-4 372-7440 www.controlsanitario.gob.ec

AGENCIA NACIONAL DE
REGULACIÓN, CONTROL
Y VIGILANCIA SANITARIA

FORMULARIO PARA LA IMPORTACIÓN

DE MEDICAMENTOS Y DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN CÓDIGO IE-B.5.1.4-FCV-01

VERSIÓN

1.0

Página 15 de 15

q. Para realizar el llenado de la Declaración Aduanera por importación se deberá utilizar el número de solicitud obtenido, que se muestra en la siguiente imagen:

#### Consulta de Estado Actual de Procesamiento

Institución Documento Número de Solicitud Fecha de Solicitud Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de S 200099772019	Todo    Todo       20009977201900000418P     Número Otorgado de Certificado      Todo     Image: Certificado       Número de Solicitud     Image: Certificado       Número de Solicitud     Image: Certificado       Número de Solicitud     Image: Certificado       AUCP Enviado a la Aduana     03/Sept/2019	Institución Número Cen ARCSA TKKGE	Consultar Consultar de emisión de ertificado
Institución Documento Número de Solicitud Fecha de Solicitud Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de S 200099772019	Todo Todo  20009977201900000418P  Certificado Todo-  Número de Solicitud  Número de Solicitud  Categoría de Trabajo Insti O0418P AUCP Enviado a la Aduana O3/Sept/2019 Documento de Soporte ARCS/	Institución Número cer ARCSA TKKGE	Consultar,P Consultar,P o de emisión de ertificado
Documento Número de Solicitud Fecha de Solicitud Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de 9 200099772019	Todo  20009977201900000418P  Certificado Todo▼  Número Qtorgado de Certificado Todo▼  Número de Solicitud  Número de Solicitud  Categoría de Trabajo Insti O0418P AUCP Enviado a la Aduana O3/Sept/2019 Documento de Soporte ARCS/	Institución Número cer ARCSA TKKGE	Consultar.P Consultar.P de emisión de ertificado 501364540210 12
Número de Solicitud Fecha de Solicitud Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de S 200099772019	20009977201900000418P       Número Otorgado de Certificado        Todo-マ       Image: Certificado         Número de Solicitud       Image: Certificado         citud       Estado de Procesamiento       Fecha de Solicitud         Coldardo de Procesamiento       Fecha de Solicitud       Categoría de Trabajo         00418P       AUCP Enviado a la Aduana       03/Sept/2019       Documento de Soporte	Institución Número ARCSA TKKGE	Consultar P Consultar P o de emisión de ertificado 0 501364540210 12
Fecha de Solicitud Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de S 200099772019	Todo Número de Solicitud  Citud Estado de Procesamiento Fecha de Solicitud O0418P AUCP Enviado a la Aduana O3/Sept/2019 Documento de Soporte ARCSA	Institución Número Cer ARCSA TKKG	Consultar P Consultar P O de emisión de ertificado 501364540210 12
Búsqueda en Resulta esultado : 1 No. Número de 9 200099772019	Número de Solicitud           icitud       Estado de Procesamiento       Fecha de Solicitud       Categoría de Trabajo       Insti         00418P       AUCP Enviado a la Aduana       03/Sept/2019       Documento de Soporte       ARCSA	Institución Número Cert ARCSA TKKGE	Consultar o de emisión de ertificado 0 501364540210 12
esultado : 1 No. Número de 5 200099772019	icitud Estado de Procesamiento Fecha de Solicitud Categoría de Trabajo Insti 00418P AUCP Enviado a la Aduana 03/Sept/2019 Documento de Soporte ARCS/	Institución Número Cel ARCSA TKKG	o de emisión de ertificado D
No. Número de 9 200099772019	icitud Estado de Procesamiento Fecha de Solicitud Categoría de Trabajo Insti- 00418P AUCP Enviado a la Aduana 03/Sept/2019 Documento de Soporte ARCSA	Institución Número cer ARCSA TKKG	o de emisión de prificado DE CONSTRUCTION DE CONSTRUCTURA DE C
200099772019	100418P AUCP Enviado a la Aduana 03/Sept/2019 Documento de Soporte ARCS	ARCSA TKKG	Ertificado D1364540210 12
200099772019	100418PAUCP Enviado a la Aduana 03/Sept/2019 Documento de Soporte ARCS	ARCSA TKKGL	GD1364540210 12
Información de Doc			
	ento Estado de Documento		
No. Estado do	Estado de Documento Ver Historial Más Info Fecha y Hora de Estado de	Info Aprobado	or en Cert.Digital P
No. Estado de	Estado de Documento Ver Historial Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento Documento	Info Aprobado	or en Cert.Digital,P d
No. Estado de 4 AUCP Enviado	ento Estado de Documento Ver Historial Más Info Documento Documento Fecha y Hora de Estado de Documento Nú la Aduana 129-ME-018-RES 03/Sept/2019 15:26:32 200 120 ME 018 RES 03/Sept/2019 15:26:02 200	Info Aprobado Número de Solicitud 20009977201900000418	or en Cert.DigitalA d 8P